## ESTAN SIENDO SOFOCADOS LOS FOCOS QUE SE MANTIENEN ADICTOS AL REGIMEN CAIDO

# REINA TRANQUILIDAD EN BOLIVIA




Año XIX ★ Nº 6655 ★ Santa Fe, miércoles 24 de julio de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)



*Operadores de la B.B.C. de Londres están en esta nota televisando la llegada de los Reyes británicos al Palacio Real, donde eran aguardados por la Reina Madre, Attlee, Churchill, Smuts y otras altas personalidades. Estas escenas fueron recibidas por televisión en numerosos hogares del Reino Unido.*

## PERON VISITO AYER LOS TRIBUNALES DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — Se cumplió en la fecha el primer universario de la creación de los Tribunales del Trabajo. Con tal motivo y como estaba anunciado, a las 18.30 el presidente de la Nación efectuó una visita al local que ocupan dichos tribunales, en el edificio situado en la calle Esmeralda 1366, concurriendo igualmente el vicepresidente, los ministros del Poder Ejecutivo y Secretarios de Estado, senadores y diputados nacionales, y altos funcionarios.

Durante la recepción el Cardenal Primado procedió a bendecir en el edificio los crucifijos de las distintas salas de audiencias, siendo madrina del acto religioso la señora Eva Duarte de Perón.

Para referirse al sentido de la creación de los Tribunales del Trabajo y reseñar la labor realizada en su primer año, usó de la palabra el presidente de la Cámara de Apelaciones del mismo fuero, doctor Enrique Pérez Colman.

El presidente de la República luego pronunció un discurso en el que expresó:

"He de decir solamente muy pocas palabras en este acto conmemorativo del aniversario del fuero del trabajo, en cuya creación tuvimos el honor de colaborar, así como en su impulso inicial, a designar los magistrados que lo formaron desde el primer momento. A esos dignos jueces que componen este fuero corresponde todo el mérito de la acción realizada. Sin ellos nada habrían podido los tribunales del trabajo, en la tarea que han cumplido de construir una justicia mejor que la que nosotros imaginamos al ponerlos al frente de su delicada función. Por eso, en este acto quiero rendir el justiciero homenaje a estos hombres de leyes que se han sacrificado en largas horas y de vigilia para llevar a este fuero a la altura en que se encuentra después de un año de ímproba labor. Que este Cristo que presidirá la sala donde se imparte la justicia de los hombres en nombre de la justicia divina, siga inspirando a estos juristas y que la justicia del trabajo sea en el futuro un modelo para todas.

Aspiramos a que los tribunales del trabajo se incorporen a la justicia argentina formando una de sus gamas, la más brillante, y que desde la Capital Federal se extienda a todos los ámbitos de la República, a sus provincias y territorios, para que en ellos se dicten las verdaderas sentencias de la justicia del trabajo, a la que yo he calificado muchas veces como superior a todas las demás de la tierra".

## Oficialmente Desmienten Versiones Sobre Motines

### SE HAN REALIZADO NUEVAS DESIGNACIONES

LA PAZ, 23. (ANS). — Mientras en el exterior se afirmaba que Bolivia era teatro de nuevos y sangrientos encuentros, el gobierno provisional constituído con la presidencia del doctor Guillén prestó esta tarde el juramento constitucional, al mismo tiempo que se informaba que la tranquilidad renacía paulatinamente en todo el territorio, alcanzando ahora también a Oruro, Santa Cruz y Cochabamba. En estos distritos, las fuerzas adictas al gobierno depuesto habían tratado de resistir, pero fueron dominadas, finalizando esta madrugada la resistencia.

La junta de gobierno que preside el doctor Guillén expidió esta noche un comunicado oficial dando cuenta que el movimiento ha ganado a todo el país, añadiendo que inmediatamente se hace cargo de sus funciones. Los gobernantes procederán a adoptar todas las medidas para que las finalidades del movimiento sean cumplidas en todo su alcance.

Esta madrugada fué posible confirmar, aunque sin carácter oficial, que Víctor Paz Estensoro, cerebro del régimen de Villarroel, ha sido detenido, encontrándose arrestado en los sótanos de un hotel situado en la plaza Murillo frente a la Casa de Gobierno.

Un informante del gobierno al referirse esta tarde a las 18 a las versiones circulantes en el exterior en el sentido de que habría estallado un movimiento contrarrevolucionario, declaró que las mismas eran inexactas, y que estaban basadas probablemente en confusos informes diplomáticos.

**Sepelio de las víctimas**

LA PAZ, 23 (ANS). — Los restos de 48 caídos en la jornada revolucionaria fueron conducidos al cementerio acompañados por la congoja de toda la población. Muchos otros cadáveres quedan todavía en la morgue y deberá realizarse un nuevo entierro, imposible aún porque no han sido identificados y faltan ataúdes.

Además, innumerables heridos son atendidos en los hospitales, clínicas, asilos y casas particulares. Los cadáveres en el barrio de Sopocachi fueron concentrados en la Universidad, siendo transportados en hombros por el pueblo, que desfilaba rezando en alta voz, mientras algunas bandas militares ejecutaban marchas fúnebres. De algunas casas salieron también otros ataúdes que se sumaron a la caravana. Numerosos cadáveres llevaban la mención "sin identificación".

Las coronas de flores forman verdadera montaña en la Universidad.

**Tranquilidad en Oruro**

LA PAZ, 23 (ANS). — La situación en Oruro permanece tranquila. Los estudiantes depusieron a las autoridades pacíficamente. Se han desvirtuado las noticias del exterior sobre combates en dicha ciudad.

**Vigilan las embajadas**

LA PAZ, 23 (ANS). — Protegiéndolos de la ira popular, las embajadas y legaciones mantienen reserva sobre los nombres de los asilados, y han explicado al gobierno que próximamente darán un aviso oficial y solicitarán salvoconductos para el viaje de aquellos. Patrullas armadas se mantienen día y noche frente a los edificios de las representaciones diplomáticas para impedir el ingreso de nuevos asilados, siguiendo el sistema que empleó el régimen depuesto.

**No hay información oficial**

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — En la embajada de Bolivia se informó que hasta esta noche no se ha recibido en esa representación diplomática comunicación oficial de La Paz dando cuenta de la constitución del nuevo gobierno boliviano. El embajador, señor José Tamayo, a quien algunas versiones hacían aparecer como renunciando a sus funciones, desmintió esta noche ese rumor, manifestando que en razón de no haber sido informado de la formación del nuevo gobierno, se ha abstenido de adoptar esa determinación.

**Manifestaciones de apoyo**

QUITO, 23 (ANS). — Por iniciativa de los estudiantes de Universidad de Guayaquil, la organización de estudiantes y obreros ecuatorianos prepara manifestaciones de simpatía en apoyo de la revolución boliviana. La rama de Quito de la confederación de trabajadores ecuatorianos junto con la organización estudiantil celebrará esta noche la primera manifestación.

**No usan corbatas**

LA PAZ, 23 (ANS). — Después del triunfo de la revolución que depuso al régimen de Villarroel, todos, incluyendo los extranjeros, circulan por las calles sin corbata. Durante el ataque definitivo contra el gobierno depuesto, los revolucionarios, para identificarse rápidamente, ordenaron sacarse las corbatas, consigna que ha sido acatada inmediatamente por todos.

**Nuevos nombramientos**

LA PAZ, 23 (ANS). — Los últimos nombramientos efectuados por el nuevo gobierno son los siguientes: alcalde de La Paz, Juan Cabrera García; Coronel Humberto Torres Ortiz, jefe de estado mayor; Profesor Rubén Tedrazas, director general de Propaganda; Capitán Luis Romero Breiel, director de la cárcel, donde se hallan 23 presos políticos.

Entre los presos se hallan los mayores Gabriel Arce, Guillermo Arce, José Escobar, Ricardo Correra, capitán Mario Prudencio, Luis Lavadén, director de radio municipal, y teniente Claudio Sanromán, jefe del departamento nacional de investigaciones, a quien el pueblo calificaba como jefe de la Gestapo. El ex jefe de policía mayor José Escobar redactó una declaración expresando que la orden de matanza del 20 de noviembre de 1944 cuando murieron los políticos Luis Calvo, Rubén Terrazas, padre, Carlos Salinas Aramayo y otros, fué firmada por el presidente Villarroel diciendo a Escobar y al ex director general de policía, mayor Jorge Eguino, cumplieran la orden en el camino entre la Paz y Yungas. Agrega que las últimas matanzas de junio y julio fueron ordenadas por el ex ministro de gobierno, coronel Edmundo Nogales.

**Incidentes que provocan versiones**

ARICA, 23 (ANS). — Informaciones procedentes de Bolivia indican que si bien se ha restablecido aparentemente la normalidad en La Paz después de los sucesos revolucionarios que culminaron con la muerte del presidente Villarroel y muchos de sus colaboradores y revolucionarios, la agitación subsiste en varios puntos de Bolivia. Es así que la radioemisora boliviana adicta al régimen depuesto anunció que los obreros en las minas de Pulacayo entre La Paz y Oruro se han declarado en huelga en protesta por la muerte de Villarroel. También dijo que en algunas ciudades continuaron anoche los disturbios y que se ordenó a la gente armada no deponer las armas para defenderse.

La radio no especificó a qué bando pertenece tal gente armada. Otras noticias dicen que se registraron en La Paz y otras ciudades bolivianas algunos tiroteos. También se ha informado que el tren de pasajeros de Arica a La Paz no pudo salir ayer debido a la agitación; tampoco pudo hacerlo el avión de la Panagra. Varios camiones repletos de ex-funcionarios del régimen depuesto partieron de Oruro para Sajama, ciudad situada en la frontera chileno-boliviana cerca de Caquena en el departamento de Arica.

Se sabe asimismo que los estudiantes impidieron retirar el cadáver de Villarroel después que fue colgado una vez muerto a tiros.

En La Paz los estudiantes de derecho pidieron a la junta de gobierno que declare cesantes a todos los empleados públicos que no vuelvan hoy a sus tareas. Asimismo exigieron la normalización de los medios de transporte y la exoneración de todos los diplomáticos, excepto los de carrera, así como los demás elementos pertenecientes al régimen depuesto. Parece que hoy debía realizarse en La Paz una gran manifestación popular, pero se la suspendió por razones desconocidas. Esta tarde realizáronse en La Paz las exequias del capitán Héctor Valvidse, de Jorge Alvarado y demás revolucionarios que perecieron durante los sucesos de La Paz.

### VIAJARA A S. JUSTO EL M. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Al acto inaugural de la exposición ganadera de San Justo, anunciado para el próximo domingo, asistirá el ministro de Agricultura de la Nación. Acompañará al ministro el secretario general, señor Alberto Reinhold.

## Se Reconocen Autores del Atentado los "Irgunistas"

### CIENTOS DE JUDIOS DETIENEN EN JERUSALEN

JERUSALEN, 23. (ANS). — La entidad de resistencia clandestina judía Irgun Zvai Leumi reconoció esta noche ser responsable de la trágica explosión de ayer que destruyó parcialmente el hotel Rey David y causó entre muertos y heridos ciento cincuenta y seis víctimas. Este grupo militante, que está considerado como el segundo en importancia por el número de sus miembros que son objeto de una intensa persecución por parte de los británicos, dió a la publicidad un comunicado clandestino reconociendo que sus afiliados hicieron estallar las bombas de reloj, agregando: "La tragedia ha sido provocada por los propios británicos que no hicieron caso a una advertencia hecha por teléfono veintidós minutos antes de la hora para la cual se había señalado la explosión".

Los irgunistas en su manifiesto hablan de "soldados judíos que cumplen valientemente y con sacrificio propio su deber" y tratan de justificar el atentado como "una batalla con el ejército y las fuerzas de policía británicas".

Tropas británicas con equipo completo de combate detuvieron a centenares de judíos para someterlos a interrogatorio sobre lo que el primer ministro británico Clement Attlee en Londres describió como "este loco acto de terrorismo". Los dirigentes sionistas por medio de la prensa también condenaron "este asesinato inaudito" pidiendo a los responsables que barran a "esa pandilla fascista".

Los irgunistas lanzaron su manifiesto en una tierra santa que virtualmente se encuentra bajo la ley marcial. Este grupo que hace diez años rompió sus relaciones con la organización clandestina más importante y más moderada Haganah, es el mismo que recientemente secuestró y tuvo prisioneros en calidad de rehenes a seis oficiales del ejército británico.

El teniente general sir Alan Cunningham, alto comisionado británico, regresó en avión desde Londres para dirigir la campaña contra los extremistas judíos.

**El número de víctimas**

Oficialmente se informó que las víctimas hasta medianoche son 48 muertos, 76 desaparecidos y 58 heridos, de los cuales más de la mitad son graves.

**Desmienten una versión**

LONDRES, 23 (ANS). — Un despacho de Jerusalén a primera hora de la madrugada informó que el gobierno palestino ha desmentido enérgicamente que hubiera recibido aviso anticipado de la explosión en el hotel Rey David. En dicho hotel estaban instaladas las oficinas del gobierno palestino y el cuartel general militar británico en Palestina.

**Censuran el atentado**

JERUSALEN, 23 (ANS). — La radio secreta "La voz de Israel" de la organización Haganah calificó de asesinato la bomba en el hotel King David, indicando por vez primera un amplio cisma entre las dos organizaciones clandestinas judías. "La voz de Israel" también dijo que trece miembros de Haganah que participaron en sabotajes habían sido arrestados por los británicos.

### HOMENAJE A SIMON BOLIVAR EN PARIS

PARIS, 23 (ANS). — El cuerpo diplomático en pleno se asociará al homenaje a Simón Bolívar que se efectuará mañana por la tarde. La estatua del libertador, que los [illegible] removieron, será nuevamente erigida.

## Pedidos de los Arabes

### SOBRE EMIGRACION

NUEVA YORK, 23 (ANS). — Egipto e Irak en nombre de siete naciones árabes, han presentado oficialmente a las naciones unidas para su consideración en la asamblea general de setiembre los pedidos hechos a Gran Bretaña de que suspenda la emigración a Palestina e instale un "nuevo régimen" conforme a la carta de la UN.

Ambos países formularon tales pedidos a las embajadas británicas en El Cairo y Bagdad a fines de junio último y la noticia de su presentación a las naciones unidas fué dada por el secretario general de la UN.

Los gobiernos de Egipto e Irak en nombre de Siria, Transjordania, Arabia, Líbano, Yemen y del propio, que forman la liga árabe, al presentar el [illegible] hicieron saber [illegible]mente que se opondrán al propósito anglonorteamericano de enviar cien mil judíos a Palestina.

El secretario general interino, Arkady Sobolev, informó que había transmitido los pedidos de Egipto e Irak a los gobiernos miembros de la UN. En sus comunicaciones las naciones árabes expresan:

1o.— Su "profundo pesar" por la situación de Palestina.

2o.— Piden se de cumplimiento a las "aspiraciones nacionales" del pueblo de Palestina.

3o.— Dicen que la actual situación es contraria a la carta de la UN y a los derechos de los habitantes de Palestina.

### UNA RESOLUCION DEL GOBIERNO AUSTRIACO

VIENA, 23 (ANS). — El gobierno austríaco, tras una reunión de gabinete que duró cinco horas, decidió enviar una nota a la conferencia de la paz de París pidiendo se dé al Tirol el derecho de autodeterminación.

### UNA GRAN ARMADA DE GUERRA TENDRIA RUSIA

MOSCU, 23. (ANS). — El "Manual del Agitador" emitido por el Comité Central del Partido Comunista, informa que "la tarea de crear una gran escuadra está en el orden del día". "Nuestro pueblo —dice— quiere tener una marina fuerte y la nuestra lo será."

### PERDIO NELLY LANDRY EN SINGLES DE DAMAS

PARIS, 23 (ANS). — La norteamericana Dorothy Bundy eliminó en los cuartos de finales de singles de damas en el campeonato internacional de tenis de Francia, a la francesa Nelly Landry por 5-7, 6-4 y 6-4.

### REORGANIZACION DEL GABINETE PARAGUAYO

ASUNCION, [illegible] 23 (ANS). — En las conversaciones sostenidas hoy entre el presidente Higinio Morínigo y los jefes de las fracciones políticas más preponderantes, se acordó que esos partidos colaboren en las responsabilidades del gobierno.

## Las Luchas en China

### RECHAZAN ATAQUES

NANKING, 23 (ANS). — Fuentes del gobierno nacionalista anunciaron que sus tropas que atacan sobre una línea de 225 kilómetros al norte del río Yangtse han quebrado el frente comunista que amenazaba Nanking y Shanghai. Según un alto funcionario nacionalista, la lucha ha cobrado tal amplitud que amenaza convertirse en una guerra civil de grandes proporciones. La agencia noticiosa comunista china "New China" ha admitido la pérdida de veinticinco ciudades a consecuencia de la ofensiva de las fuerzas del gobierno y dijo que bombarderos y cazas-bombarderos atacan furiosamente las ciudades en poder de los comunistas sobre la línea férrea que conduce a Tsingtao por el norte.

Los comunistas también anunciaron que las fuerzas nacionalistas desarrollan una ofensiva en Manchuria en la zona de Kirin sobre la vía férrea construída por los japoneses.

Fuentes del gobierno dijeron que sus tropas al norte de Yangtse avanzaron 45 kilómetros al norte llegando hasta las cercanías de Pantachi situada a 67 kilómetros al norte de Nanking. Las últimas noticias dicen que están atacando sobre una línea de 225 kilómetros desde las cercanías de Jukao próxima a la costa hasta Luho al norte de Nanking. El avance nacionalista pone en peligro las bases comunistas de Jukao y Tienchang al norte de Tiangku y puede amenazar Tingtai al norte de Jukao.

### EL CONFLICTO DEL F. C. PACIFICO FINALIZO

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Quedó resuelto el conflicto planteado a la empresa del Ferrocarril Pacífico por su personal de la sección Alianza y que afectaba el servicio de trenes entre Retiro y la estación José C. Paz.

En la Secretaría de Trabajo y Previsión se realizó a mediodía una reunión paritaria durante la cual se aceptaron las bases del acuerdo, poniendo fin al conflicto.

### EL ALMIRANTE HALSEY LLEGA A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 23 (ANS). — Mañana es esperado en ésta por vía aérea el almirante norteamericano William Halsey, héroe de la guerra del Pacífico.

El citado jefe naval viene en viaje de buena voluntad y en cumplimiento de la jira que efectúa por Sudamérica.

### FERROCARRILES QUE RECLAMARON LOS RUSOS

VIENA, 23 (ANS). — Comunican de buena fuente que los rusos reclamaron seis principales ferrocarriles austríacos y varias líneas más pequeñas, con arreglo a una reciente orden que dieron sobre incautación de la que fuera propiedad alemana.

### ENTREVISTO A PERON EL DIPUTADO PROVINCIAL Sr. ARTURO J. LUDUEÑA

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — El diputado por el departamento San Justo, señor Arturo J. Ludueña, ha sido nuevamente recibido por el primer magistrado.

El señor Ludueña, cuya posición ante el pleito político ha sido netamente definida, refirió el hecho de que, por ingerencias de quienes se adjudicaron la representación de facciones peronistas, el gobernador se había rodeado de ministros que actuaron en la Unidad Democrática y que constituyen una amenaza para la defensa de los principios de la justicia social y de la renovación institucional.

Durante la audiencia que le concediera el general Perón, el diputado por San Justo refirió la necesidad de que se proceda al cambio del actual gabinete provincial, reemplazando a los titulares de las distintas carteras por figuras de probada actuación peronista.

### LA REPRESENTACION DIPLOMATICA EN RUSIA

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — El Poder Ejecutivo envió un mensaje al Congreso solicitando, a fin de proveer a la designación de nuestra representación diplomática en Rusia, la creación de los siguientes cargos:

Un embajador extraordinario plenipotenciario de primera clase; un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, un consejero de embajada de segunda clase; dos secretarios de segunda clase, tres agregados; dos intérpretes; dos técnicos en clave; un auxiliar principal; tres auxiliares de cuarta; un auxiliar de sexta y personal de servicio.

Por otro mensaje del Poder Ejecutivo y en mérito a que la República Dominicana ha elevado su representación diplomática en la Argentina al rango de embajada, se solicita del Congreso de la Nación la elevación de la representación diplomática en aquel país al mismo rango de embajada.

### A LOGIAS MASONICAS CRITICAN EN BULGARIA

SOFIA, 23 (ANS). — El conocido dirigente comunista búlgaro George Dimitrov, publica un artículo titulado "Las logias masónicas son un peligro nacional", en el que expresa que esas organizaciones deben ser incondicionalmente liquidadas.

### LA INDIA REANUDA SU ACTIVIDAD COMERCIAL

BOMBAY, 23. (ANS). — Después de algunos incidentes ocurridos durante el paro parcial de 24 horas, el comercio y la industria reanudaron las actividades y se normalizó el ritmo de la ciudad.

### LOS SECRETARIOS DEL SENADO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Autorizadamente se informó esta tarde que se había llegado a un completo acuerdo entre los componentes del bloque peronista del Senado de la Nación para el nombramiento de los secretarios del alto cuerpo legislativo. Ha trascendido que en la sesión de mañana serán designados secretarios del cuerpo los señores Alberto Reales y Santiago Job.

### SUBSTITUTO DE LA GOMA LACA IMPORTADA

BUENOS AIRES, (ANS). — En el ministerio de Agricultura se dió a conocer una información según la cual en el [illegible] de la inspección técnica de bosques se ha logrado, tras pacientes estudios y experimentaciones, hallar un substituto de la goma laca importada, que ofrece calidades excelentes. Se trata de un compuesto de resinas de los árboles de la araucaria, conocida por pino misionero.

### APROBO UN PROYECTO LA ADM. NAC. DEL AGUA

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — El Consejo de la Administración Nacional del Agua aprobó el proyecto y presupuesto por la suma de 6.300.000 pesos para la construcción del conducto alimentador del futuro depósito Constitución para el servicio de provisión de agua a la zona sur de la Capital Federal.

Dispuso asimismo el llamado a licitación para realizar los trabajos correspondientes.

## El Jugador José M. Moreno Volverá a Actuar en River

### LA SOLUCION DEL CONFLICTO PLANTEADO

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — En horas de la tarde, tal como se anticipó, la Secretaría de Trabajo y Previsión dió a conocer el fallo en la cuestión suscitada por el pase del jugador José M. Moreno. La disposición de la referida Secretaría de Estado coincide exactamente con el anticipo hecho el día anterior.

Señala que el jugador Moreno, que dejó de cumplir parte del contrato firmado con River Plate cuando se ausentó a México para enrolarse en una entidad del país del norte, debe cumplir los cinco meses que le faltan para cancelar el compromiso en la entidad en que militaba antes de ausentarse de la Argentina. River Plate debe darle puesto en primera división y abonarle sueldo, viáticos y primas exactamente iguales a los que perciben los demás jugadores. Al término de la fecha fijada por el contrato, es decir, dentro de cinco meses, Moreno quedará libre de contratación y podrá prestar sus servicios en la entidad que desee hacerlo.

Momentos después de firmada el acta correspondiente, las autoridades de River Plate dieron a conocer en un comunicado la firma del convenio respectivo, añadiendo que el club depositará mañana los 42.500 pesos en la Asociación del Fútbol para el pago de la transferencia al club mexicano. Añade el documento que Moreno será incluído posiblemente en el partido que River Plate sostendrá el domingo contra Atlanta.

Por su parte, conocida la actitud del jugador, que ha manifestado terminantemente que no militará en River Plate, se han reanudado las gestiones a cargo de algunas personas allegadas al Racing Club para lograr su transferencia inmediata al club de Avellaneda.

**La Caravana de Indígenas**

PERGAMINO, 23 (ANS). — Mañana a primera hora reanudará su marcha desde esta ciudad la caravana de indígenas norteños que se dirige a la Capital Federal. La próxima etapa del trayecto que cumplen será la ciudad de Arrecifes, desde la cual proseguirá en días próximos hacia la meta final de su viaje. Las autoridades comunales de Pergamino agasajaron con diversos actos a los integrantes de la columna.

**Confirman funcionarios**

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Fueron confirmados en sus funciones el director general del Ministerio del Interior, señor Antonio Menéndez, el director administrativo del mismo departamento, señor Alejandro Unsain y el director de subsecretaría, señor José Quintana.

También fué rechazada la renuncia presentada por el director de territorios del Ministerio del Interior, señor Juan J. Frías.

**Abastecimiento de leche**

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Medidas preliminares a objeto de resolver el problema del abastecimiento de la leche a la población de la capital y localidades próximas, fueron adoptadas por la Secretaría de Industria y Comercio.

Dispone la resolución requerir a las usinas pasteurizadoras y a los proveedores del producto, informes relativos a la cantidad de leche recibida y vendida durante la presente temporada invernal, así como también el cálculo o estimación del déficit registrado.

Por otra resolución la Secretaría de Industria y Comercio dispuso integrar la comisión asesora sobre el problema de los productos lácteos, siendo confiada la presidencia del organismo al señor Antonio Garibaldi.

**Reunión de ambas Cámaras**

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Las dos cámaras del Congreso reanudarán mañana su labor. El Senado tratará con o sin despacho de comisión el proyecto relativo a la prórroga de los arrendamientos agrarios. Además deberá efectuar el sorteo para determinar la duración de los mandatos, ya que como es reglamentario, el cuerpo debe renovarse por tercios cada tres años. Corresponderá, pues, a algunos senadores con los resultados del sorteo, 3, 6 ó 9 años de permanencia en la banca.

La Cámara de Diputados, por su parte, deberá abocarse a la consideración de diversas iniciativas sometidas a su estudio, figurando dos despachos de comisión. Uno de ellos determina la suspensión por un año del causal de demolición o mejoras con motivo de desalojo en los inquilinos o casas de departamentos económicos.

## UN FUNCIONARIO DE LA UNION PANAMERICANA FORMULO SERIAS ACUSACIONES

WASHINGTON, 23. (ANS). — La Unión Panamericana anunció hoy que el doctor Ernesto Galarza, mexicano que es ciudadano norteamericano, había renunciado su puesto como director de la sección de trabajo e información social de la Unión Social de la Unión, después de hacer una enérgica crítica en la que acusó a los Estados Unidos de haber contribuído al derrocamiento del presidente Villarroel en Bolivia.

Previamente, Galarza envió una carta al departamento de Estado, diciendo que los norteamericanos habían contribuído a la rebelión estudiantil que terminó en la caída del régimen de Villarroel y la muerte del presidente. Al anunciarse la renuncia de Galarza, el secretario auxiliar de Estado, Spruille Braden, aún no había recibido la carta en la cual se hacen las acusaciones. Se manifestó, sin embargo, que Braden responderá a dicha carta.

El doctor Galarza en su carta pedía que el departamento de Estado informe si fueron usados tanques de fabricación norteamericana en la revolución boliviana que causó la muerte del presidente Gualberto Villarroel. El doctor Leo S. Rowe, director general de la Unión Panamericana, anunció que la renuncia de Galarza había sido aceptada y que "sus opiniones son estrictamente personales y que Galarza no las dió a conocer en representación de nadie, sino individualmente".

Los funcionarios de la Unión Panamericana dijeron que Galarza manifestó ayer su opinión de que "la política laborista progresista" de Villarroel le había puesto en pugna con el departamento de Estado norteamericano.

Galarza en su carta a Braden afirma que la acusación contenida en el libro azul del departamento de Estado de que en 1943 los simpatizantes nazis latinoamericanos ayudaron a Villarroel a apoderarse del gobierno boliviano, fué "una destacada aportación a la campaña revolucionaria".

El departamento de Estado basándose en informes proporcionados por una misión presidida por el embajador Avra Warren antes de la publicación del libro azul había considerado bueno el historial de Villarroel. Los observadores de Washington no han podido determinar si el gobierno de los Estados Unidos varió o no su política respecto a Villarroel debido a los consejos de Braden.

Braden ha sido un tenaz opositor al gobierno de Villarroel y se dice que desaprobó enérgicamente los planes para el regreso del comandante Elías Belmonte que estaba exilado en España a la Cámara de Diputados boliviana. Belmonte aparecía acusado en el libro azul del departamento de Estado de ser partidario del Eje.

Los funcionarios del departamento de Estado rehusaron esta noche hacer comentarios específicos en relación con la carta de Galarza. Indicaron que no tenían informes de que se hayan usado tanques en la revolución que puso el poder en manos de un gobierno provisional izquierdista de estudiantes y obreros.

Galarza, ingresó en la Unión Panamericana en 1936 en la división de cooperación intelectual. En 1941 fué nombrado jefe de la recién formada sección de trabajo e información social de la Unión y poco antes de que Villarroel se apoderase del poder denunció enérgicamente la situación imperante en las minas de estaño bolivianas.

### CAUSARIA PERJUICIOS UNA ACTITUD DE RUSIA

WASHINGTON, 23 (ANS). — Edwin Pauley, representante de Truman en la comisión de indemnizaciones de guerra, manifestó que el gobierno de Estados Unidos estudia la conveniencia de suspender el envío de material de indemnizaciones de guerra desde la zona norteamericana de Alemania a Rusia para compensar la remoción hecha por los rusos de maquinaria e instalaciones industriales en Manchuria. Dijo que no cree que ello viole el tratado de Potsdam. Agregó que la actitud de Rusia en Manchuria ocasionará la pérdida de una entera generación de progreso a novecientos millones de personas, pues todo Asia oriental resulta perjudicada por tal desmantelamiento. [illegible] declaró que existe peligro de que las naciones "jueguen fatalmente con Alemania respecto a la primacía del poder y la conviertan en un factor que haga inclinar la balanza de poderes en Europa al mejor postor".

### UN DISCURSO DE LA REINA GUILLERMINA

LA HAYA, 23 (ANS). — La reina Guillermina en un discurso pronunciado hoy ante el Parlamento con motivo de la inauguración del nuevo período de sesiones, declaró que el ejército y la marina de Holanda serán reestructurados en relación con el establecimiento del orden y la justicia internacional.

# LOS CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO OBRERO DE LA NACION

## *El 2o. Aniversario de su Fundación Celebra*

Deseosos de hacer llegar a todos los sectores ciudadanos, la obra meritoria que se viene realizando en un instituto educacional de reciente creación y que hasta el presente, ha sabido marcar rumbos dentro de la realidad educativa santafesina, visitamos los Cursos de Perfeccionamiento Obrero de la Nación, que celebrarán hoy el segundo aniversario de su fundación.

### LA INICIACION DE LOS CURSOS

En todo el país, se venía reclamando con sincera insistencia, el establecimiento de cursos de perfeccionamiento para los jóvenes técnicos fauriles y los aprendices manuales, que incorporados a las industrias, no llenaban con eficiencia su cometido esencial como elementos activos y especializados en las distintas tareas.

Respondiendo a esa necesidad impostergable y a ese reclamo unánime, el 24 de Julio de 1944, el Cnel. Perón, a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión, inauguró desde la Capital Federal y en forma simultánea en 25 importantes ciudades de la República, la cantidad de 64 Cursos de Perfeccionamiento Obrero, entre los cuales se hallaban incluídos los de Santa Fe.

En esa oportunidad, el Cnel. Perón, resolvió crear la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, como organismo autárquico, que depende de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Se halla al frente de la Comisión aludida, el ingeniero Juan José Gómez Araujo, quien respondiendo a las directivas de su creador, propugnó la instalación de tales institutos, que persiguen como finalidad esencial la formación de los obreros calificados de la industria, tan necesitados para la rehabilitación económica argentina.

### LA EVOLUCION DEL ESTABLECIMIENTO

Al iniciar su labor los Cursos de Perfeccionamiento Obrero, en el local de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, sito en calle Avellaneda 3361, lo hizo con el funcionamiento de tres especialidades básicas: Mecánica General, Instalaciones de Luz y Fuerza y Construcciones de Albañilería, desarrollándose con los planes de estudios del primer año lectivo.

El Profesor Julián Fernández Hutter, fué el director fundador del establecimiento y actuó en el mismo, hasta su designación como Jefe de Sección del Departamento Didáctico de la Dirección General de Enseñanza Técnica de la Nación. Lo secundaron en la hora inicial, los siguientes profesores: Carlos E. Thomas, Luis O. Thomas, José O. Isani, Roberto N. Peruzzi y Raúl Borruat.

En el año 1945, sucedió al director fundador, en el cargo de Profesor Encargado de los Cursos, el Sr. Guillermo L. Fradegrada, quien prosigue con todo entusiasmo la obra tesonera en el establecimiento. Al iniciarse dicho período, se formaron los primeros y segundos años de estudios de las siguientes especialidades: Mecánica General, Instalaciones de Luz y Fuerza y de Construcciones de Albañilería, creándose asimismo cursos tales como: Telecomunicaciones y Carpintería de obras, que aun subsisten. En ese año se incorporaron los siguientes profesores: Néstor B. Grás, Gualberto J. Tavella, Pedro E. Galán, Mario A. Ghisolfi y Leopoldo D. Redolfi y como auxiliar Baldomero Beltrán.

En acción siempre ascendente, los Cursos han tenido que habilitar como local anexo, las aulas de la Escuela "L. Pasteur", cedidas al efecto por el Consejo General de Educación.

En el corriente año, el establecimiento se encuentra en pleno desarrollo y en vías de un efectivo progreso. Han sido integrados los tres cursos de las especialidades precitadas, manteniéndose las divisiones formadas el año anterior y se ha agregado el curso de Radiocomunicaciones. Al personal citado, se han unido en este año para llevar adelante la obra educacional, los siguientes: T. A. Cabral, J. F. Gallegos, M. U. Martínez, D. O. Sacchi, O. C. Steiner, S. B. Toniollo, C. A. Borruat, C. Lamas y A. Gropelli.

### ESTADISTICA DEL ALUMNADO

Se refleja claramente la evolución que han experimentado los Cursos de referencia, constando las estadísticas relativas a la inscripción de alumnos. En el año 1944, ingresaron 138 obreros. En el año 1944, esa suma se elevó a 187 y en el corriente año, la cifra alcanzaba a 271 obreros. El éxito inicial, obligó a recurrir a otro local, para satisfacer el anhelo de los obreros santafesinos, que ganando las horas después de sus labores cotidianas aspiran a perfeccionarse en sus actividades técnico-fabriles.

### 1a. COLACION DE GRADUADOS

Al término del presente curso egresarán con certificados especial de estudios los primeros obreros calificados de la industria en las especialidades: Mecánica General, Instalaciones de Luz y Fuerza, Carpintería de Obra y Construcciones de Albañilería.

Completaráse así un jalón de superación profesional, dado que Santa Fe, contará con los primeros obreros calificados, que al incorporarse a las actividades fabriles, llevarán un aliento de renovación técnico-práctico.

### LA ACTIVIDAD INTERNA

En clases regulares, que se dictan a diario, de lunes a viernes desde las 19 horas, se cumple un programa teórico-práctico y de laboratorio de taller, dilucidándose todos los problemas, mediante una enseñanza realista. Los obreros-alumnos realizan dibujos técnicos, resuelven cuestiones del trabajo y del aprendizaje; reciben además instrucción sobre temas de legislación obrera, higiene y seguridad industrial y otras nociones básicas de cultura general que acrecientan los valores personales como obreros al servicio de la industria nacional.

Se dictan además conferencias y está en vías de organización la Sociedad Cooperadora y serán también contempladas otras mejoras tendientes a lograr la superación de los obreros.

### CLUB DE OBREROS CALIFICADOS

Celebrando el segundo aniversario de la fundación, ha sido creado con los obreros, el primer Club de Obreros Calificados de la Industria, el que responderá a las siguientes finalidades:

1) Afianzar, acrecentar y difundir los Cursos de Perfeccionamiento Ocrero y Técnicos de la Nación.

2) Estrechar vínculos de solidaridad entre sus asociados.

3) Jerarquizar moral y profesionalmente la categoría del Obrero Calificado.

4) Propender a que todo obrero curse los estudios que demanda su perfeccionamiento.

5) Propugnar toda iniciativa tendiente a elevar la condición económico-social del Obrero Calificado de la Industria.

6) Constituirse en vanguardia del perfeccionamiento obrero en cualquier época y lugar.

### Boletín Escolar

Mensualmente se edita un boletín informativo que responde a las necesidades sustantivas del Perfeccionamiento Obrero. Toda la obra responde al siguiente Lema, que es el de la institución: Serás lo debes ser, y sino, no serás nada, del General D. José de San Martín.

### Proyectos para 1947

Se organizarán los Cursos Técnicos para la formación de Capataces y de Contramaestres de Talleres metalúrgicos y de la construcción. A los primeros ingresarán los actuales obreros que cursan el tercer año de estudios. A los segundos, los egresados de las especialidades metalúrgicas de las Escuelas de Artes y Oficios de la Nación y de la Provincia, que aspiren a ser los directores de grupos en los talleres privados y oficiales.

### AUTORIDADES TECNICAS

El Director General de Aprendizaje y Orientación Profesional y de la Nación, Ing. Juan José Gómez Araujo, y el Director del Departamento Escuelas Ingeniero Luis A. Borruat, han estructurado los planes de estudio, programas de enseñanza, reglamentaciones y las guías didácticas con criterio realista y práctico, y con probada capacidad. Son los propulsores autorizados de esta importante iniciativa.







*A través de las notas gráficas que publicamos, se contemplan tres aspectos de la actividad que se cumple a diario en el instituto de referencia. La primera de ellas, muestra el curso de Mecánica General de segundo y tercer año; la segunda corresponde al curso de Dibujo Técnico y la tercera, al curso de Telecomunicaciones e Instalaciones de Luz y Fuerza de tercer año.*

## UN BALUARTE DEL PROGRESO

*Uno de los problemas que en nuestra ciudad no ha sido sometido a un estudio sereno, es el que se refiere a la capacitación y reorientación de los obreros manuales, los que de acuerdo a una estadística realizada en forma general, suman la cantidad de más de siete mil. Ellos son los que con su labor cotidiana, en las fábricas, talleres y distintos establecimientos, realizan una obra de indudable significación para la grandeza económica de Santa Fe; sin embargo, de esos siete mil obreros ¿cuántos son los especializados. Alcanzan al millar?*

*Esta es la realidad en toda su crudeza en lo que respecta a ese problema de singular trascendencia para la vida económica santafesina. Sabemos que las pocas escuelas técnicas que existen, no han podido ofrecer las posibilidades de una capacitación eficiente a esos millares de trabajadores, y de hecho, la obra que ellos realizan, se resiente y no es todo lo eficaz que debiera.*

*La activación cada vez más creciente de la economía de nuestra capital está exigiendo con mayor urgencia, que los obreros y operarios que trabajen en los talleres y fábricas, posean la preparación técnico-práctica, para que sus labores tengan el rendimiento esperado y ansiado.*

*¿Cómo podrá llevarse a cabo esa capacitación y reorientación? Mientras no existan en las fábricas y talleres, cursos especiales al estilo de lo que ocurre en Europa y EE. UU. de Norteamérica, corresponderán a las escuelas técnicas o politécnicas, cumplir una labor de perfeccionamiento, tomando como elemento para esa singular recuperación a los jóvenes aprendices y también a los obreros que aspiran a lograr una mayor suficiencia en sus actividades cotidianas.*

*Para el logro de esa finalidad, Santa Fe, cuenta ahora con un "Baluarte del Progreso" que está representado por los Cursos de Perfeccionamiento Obrero de la Nación, que significan en nuestro ambiente obrero e industrial, una escuela de avanzada para la cultura y la recuperación de millares de obreros. La obra realizada hasta el presente, es un anticipo de las nobles concreciones del futuro. Las nuevas generaciones de artesanos, aprendices y obreros manuales, tanto como los que en la actualidad se hallan en condiciones deficientes, hallarán en las aulas de ese instituto, las bases esenciales para su perfeccionamiento y superación; si a ellas acuden los obreros de la industria santafesina, podrán mañana y siempre, ser los elementos propulsores de la grandeza ciudadana y argentina.*

## Cuerpo de Profesores de los Cursos



*Integran el Cuerpo de Profesores de los Cursos de Perfeccionamiento Obrero de la Nación y que aparecen en la nota gráfica inserta, las siguientes personas: Profesor encargado: Guillermo L. Fradegrada; Profesores de cultura general: Sres. J. O. Isani y N. B. Gras; Profesores electromecánicos: Ing. M. J. Martínez, técnicos: C. E. Thomas, T. A. Cabral, J. F. Gallegos, R. Peruzzi, D. Sacchi, O. Steiner, S. Toniollo, C. Lamas, A. Groppelli; Profesores de la Construcción: Arq. Sr. P. E. Galán, técnico G. J. Tavella; Profesores de Higiene y Radiotelegrafista: Dr. C. A. Borruat y Sgto. 1o. L. D. Redolfi.*

## GREMIALES

Para el día jueves a las 21 horas, ha quedado concertada una entrevista entre delegados de la sección pintores de la S. O. de la Construcción y la C. Directiva de la S. de Patrones Pintores, para poner en claro problemas que afectan a la organización obrera, como ser el incumplimiento en cuanto a la licencia y aguinaldo de algunas empresas que se habían comprometido a abonar, el incumplimiento de patrones en el Art. 13º, —la violación del Art. 3º— de la Empresa Busaniche y Romano.

Dichos delegados obreros discutirán esos problemas con la patronal y luego informarán en la asamblea del día viernes 26 a las 18 horas.

La C. Ad. cita a los obreros que en el presente año estuvieron trabajando con la firma Cayetano Flores a fin de solicitar el cumplimiento del Decreto 33.302 en forma conjunta. Dichos obreros se podrán presentar a esta secretaría cualquier día de la semana o el viernes 26 durante la asamblea.

Recordar a los obreros pintores que al ser suspendidos por falta de trabajo deberán reclamar el pago del aguinaldo correspondiente al año 1946.

### CITACION

Para hoy a las 18 horas ha sido citado el comité de huelga pro ayuda al conflicto de los Cocineros y anexos de Rosario, a la cual se ruega asistan también todos los delegados que dieron lugar a la formación de dicho Comité de Huelga. Dicha reunión se efectuará en el local de los obreros Estibadores del Puerto en calle Rivadavia entre la. Junta y Tucumán.

### Inspección Nac. de Escuelas

DIRECCION VACANTE.— Por circular 384 la Inspección Nacional de Escuelas denuncia la vacante de Dirección en la escuela 283, ubicada en Campo Sagger, a 14 kms. de la estación Paul Groussac del F.C.S.F., departamento General Obligado y a 403 kms. de esta capital. Es de personal único y dispone de comodidad para vivienda del director además de ser de situación rural. Las solicitudes de ascenso o traslado se reciben en la inspección hasta el 20 de agosto.

LAS VACACIONES.— Por la misma circular se comunica la prolongación de las vacaciones en las escuelas dependientes del H. Consejo Nacional de Educación hasta el 31 del corriente inclusive.

NOMBRAMIENTO.— Fué designada maestra de 6a. categoría en la escuela No. 2 de Colonias Nacionales, Puerto Borghi, Santa Fe, la señorita Nélida Aramburu Guastavino.

ASCENSOS.— Reciente resolución de la superioridad, asciende a la categoría de inspectores a los siguientes subinspectores de enseñanza religiosa, que se venían desempeñando en la provincia de Santa Fe: Sr. Severo L. Farías, Srtas. Mercedes Staps y Alejandrina Machetta.

TRASLADO.— En el Boletín Oficial, se comunica el traslado del Director de la Escuela 285, señor Numa René Aranda, a la escuela 199, también ubicada dentro de la provincia de Santa Fe.

### CONFRATERNIZACION DE FUERZAS PERONISTAS

Acaba de constituirse en nuestra capital, una comisión de fiestas, que se encargará de realizar un almuerzo criollo el 18 de agosto próximo.

El mismo se llevará a cabo en la Quinta Asturiana, cedida al efecto y tendrá como finalidad la confraternización de las fuerzas que en nuestra ciudad colaboraron en el triunfo del General Juan D. Perón. Asistirán a esa reunión de camaradería, representantes de los organizadores políticos y obreras, así como también las autoridades pro[illegible].

El precio de las tarjetas, ha sido fijado en $ 1.50 y las mismas pueden reservarse o retirarse en el local de Obispo Gelabert 2647.

## *La Comisión pro Abaratamiento de la Vida, ha Elevado un Informe*

Los integrantes de la Comisión pro abaratamiento de la vida, han elevado al secretario de Trabajo y Economía un informe relacionado con los precios y la provisión de leche, en el que se expresa que luego de un estudio detenido del problema que afecta de manera tan considerable a toda la población, se ha llegado a la conclusión de que tanto la carestía como la escasez de ese producto, se debe en gran parte a la industrialización del mismo por parte de las usinas pasteurizadoras locales.

En lo que se refiere al precio, —expresa el informe mencionado— influye en lo elevado del mismo la intervención de los intermediarios, y que, por otra parte, ni aún aceptando la acción de estos últimos se justifica en determinados lugares, como en bares lácteos y expendio de negocios de leche, por ejemplo, se venda ese producto en vasos, a precios que oscilan entre $ 0.40 y $ 0.60 el litro.

Sostiene dicha comisión, además, la conveniencia de que las autoridades impongan una reglamentación que tienda a asegurar la cantidad necesaria para el consumo normal de la población antes que el producto sea destinado a la industrialización, y que, en lo que respecta a los precios, mientras se continúa estudiando este problema, transitoriamente debe procurarse que sean reducidos al mínimo posible.

La comisión prevé la posibilidad de que los directores de las respectivas usinas de pasteurización resistan las disposiciones aconsejadas en el sentido de asegurar la cantidad de leche para el consumo a un precio menor del actual, por lo que, en previsión de ello, se ha solicitado al Sr. Ministro de Salud Pública su mediación a los fines de que sea autorizada la venta de leche cruda al público a bajo precio y en las condiciones sanitarias que se distribuye en Rosario y otras ciudades de la provincia.

El funcionamiento de puestos especiales para la venta de leche, en los barrios, mercados y ferias francas, es otra iniciativa auspiciada por la Comisión, que se espera será compartida por el señor Ministro de Salud Pública y puesta en práctica en el caso de que haya de descontarse la buena voluntad de los Directorios de los establecimientos pasteurizadores en esta definitiva campaña de los 60 días.

## *Pide Mejoras Edilicias la Soc. Vecinal Barrio 7 Jefes*

La Sociedad Vecinal "Barrio Siete Jefes", presentó a las autoridades comunales, varias notas y un memorial, solicitando con carácter de urgencia, la instalación de ferias francas y la ampliación del alumbrado público.

Igualmente, en el memorial de referencia, la entidad solicitó entre otras mejoras edilicias, las siguientes: Apertura de calles y arreglo de las mismas; eliminación de yuyos; arbolado en las veredas; paso de piedra en las bocacalles; construcción de una vereda al costado del alambrado de los FF. CC. del Estado, sobre V. Sarsfield; cambio de árboles en la avenida 7 Jefes y arreglo, poda y plantación de árboles en la parte inferior de esa arteria, entre los murallones, y, finalmente, que se realice la nomenclatura de las calles en toda la jurisdicción.

En lo que respecta a la instalación de las ferias francas, mejora por la que ha venido bregando la entidad, el vecindario, espera que sea contemplada tal solicitud y resuelta lo antes posible, dado que el funcionamiento de las mismas, contribuirá a hacer menos gravoso el presupuesto de los numerosos hogares humildes del lugar.

Con el propósito de que las actuales autoridades del municipio, se interioricen plenamente de las deficiencias reinantes en dicho barrio, las autoridades de la C. D., entrevistarán al intendente, para imponerlo de cuáles son los reclamos públicos, que exigen una inmediata solución.

### Se pide una escuela de industrias rurales para Chañar Ladeado

Recientemente, vecinos de Chañar Ladeado han iniciado gestiones para obtener la creación de una escuela de Industrias Rurales, de Granja y Escolar en aquella localidad.

Para ello han iniciado estudios sobre las condiciones del lugar, población y sus actividades para poder informar ampliamente. La Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios ha dirigido una nota a los vecinos, expresándoles que es grato dejar constancia que es ésta la primera vez que se presenta el pedido de creación de escuela, presidido por un criterio racional, comprensivo de la atención educacional de las gentes de trabajo en las zonas rurales.

### ASOCIACION EMPLEADOS Y OBREROS TELEFONICOS

En la última asamblea de la entidad del epígrafe, se realizó la elección de las nuevas autoridades, quedando integrada la C. Directiva, con las siguientes personas:

Secretario general, Juan Carlos Piñero; prosecretario, Víctor Tagliorетti; secretario de actas, Carlos Cámara; tesorero, Antonio Veneciano; protesorero, Víctor Duarte; vocales: Delfor González, Santiago Rodríguez, Susana Reynet, José Cuervo; vocales suplentes, Rubén Palacín; Juan Leira; L. Granero; revisores de [illegible]: Bruno Sorgoni y R. [illegible].

### COLEGIO DE DOCTORES EN C. ECONOMICAS Y CONTADORES PUBLICOS

En la sesión celebrada por la C. D. del Colegio de doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos Nacionales y Actuarios, luego de dar trámite a los asuntos entrados, correspondencia y publicaciones recibidas, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Confirmar por un nuevo período de dos años al colega consocio, don Juan Ghio, como delegado del Colegio ante la Federación de Colegios con asiento en Buenos Aires.

—Designar delegado integrante de la representación a la segunda Convención de Técnicos en Ciencias Económicas a celebrarse en Montevideo, al contador don Carlos Alberto Montagna, para el caso que el delegado don Tomás Rómulo Vera, no pueda concurrir.

—Aprobar las ponencias que el Colegio presentará a la Segunda Convención de Montevideo.

—Aprobar la preparación de un pergamino que se entregará al Colegio de doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, con motivo de la visita de la Delegación.

—Tomóse nota de la información suministrada por el señor Dini, del estado de actualización del fichero de informaciones periodísticas.

### Edificio para una Escuela en Villa Guillermina

La Forestal Argentina, Sociedad Anónima, comunicó al Consejo General de Educación que ha dispuesto construir un edificio para la escuela de 6a. categoría que funciona en el barrio Mono Cua, en Villa Guillermina, departamento General Obligado. El presidente del Consejo, Dr. Varela, ha contestado agradeciendo el interés que nuevamente dicha Compañía ha puesto de manifiesto en beneficio de los intereses escolares de aquella zona del norte de Santa Fe.

### Ha sido aprobado el nuevo Digesto Municipal

Por un decreto del Intendente Municipal, ha sido aprobado, dándole carácter oficial, el Digesto preparado por la comisión formada por los empleados municipales señores José C. Corte, Ernesto Funes Coll, bajo el asesoramiento de los doctores Eduardo A. Pérez Llana y Angel F. J. Cassanello y la supervisión del Asesor Letrado de la Municipalidad, Dr. Rafael Fusé, y se le dan las gracias por los importantes trabajos realizados. Se llama a licitación pública por el término de 20 días para la impresión del Digesto Municipal y el producido de su venta ingresará a rentas generales.

Al dictar este decreto señala que es imprescindible contar con un grupo organizado en forma racional de todas las ordenanzas, decretos, resoluciones que constituyen en la actualidad el conjunto de normas vigentes en la Comuna, por las ventajas prácticas que representan para la Administración y sus administrados. Y que en la compilación efectuada por la comisión designada, se ha observado un método inobjetable, primando el racionalismo que la naturaleza del trabajo lo requiere.

### Exhibición de films en el Club Universitario

La Subcomisión de Extensión Cultural del Club Universitario, invita a sus asociados y público en general, a la exhibición cinematográfica, que con películas de la United States Information Service, se realizará en su local social el 26 del cte. a las 21 hs., de acuerdo con el siguiente programa:

Los indios navajos. Costumbres. Fiestas y mitos de esta tribu de los EE. UU.

Otro, enemigo que vencer. Como se enseñó a los indios navajos a combatir el terrible mal.

La diagnosis de la tuberculosis. Nuevos métodos de diagnosis del terrible flagelo, pruebas con tuberculina, radioscopias, etc.

Aeronoticias del día. La banda del ejército de los Estados Unidos.

## *El Presidente del Consejo de Educación se Refiere al Decreto Sobre las Jubilaciones*

El Presidente del Consejo General de Educación, doctor Horacio J. Varela, ha dirigido ayer la siguiente nota al ministro de Gobierno e Instrucción Pública de la Provincia:

"Señor Ministro: Tengo el honor de dirigirme a S. S. y por su digno intermedio al Excmo. señor Gobernador de la Provincia, para referirme, en lo que al orden escolar respecta, al decreto emanado del Poder Ejecutivo, con fecha 9 de julio próximo pasado, por el que se acuerda un plazo de quince días a todos los empleados de la Administración Provincial que estén en condiciones de jubilarse, para iniciar los correspondientes trámites, debiendo presentar la renuncia dentro del mismo término perentorio. No escapará al elevado criterio de S. S. ni al del señor Gobernador de la Provincia que si bien los afectados por tal medida quizá puedan munirse, dentro del plazo angustioso señalado, de la documentación indispensable para hacer su presentación ante la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones, obligarles a presentar su renuncia dentro de dicho plazo significa, lisa y llanamente, privar a multitud de hogares del pan nuestro de cada día, medida que no es humanitaria ni conveniente desde el punto de vista social y administrativo, con la urgencia con que se exige. En lo que respecta al orden escolar son más graves las consecuencias, porque dado el número de directores y vicedirectores de todas las categorías y de maestros que, súbitamente se ven abocados a la obligación de presentar sus renuncias, imposible sería, dadas las normas reglamentarias vigentes para llenar esos cargos, en lo que resta del curso escolar —cuatro meses apenas— acudir prestamente a evitar los inmensos daños que podrían causarse a las escuelas y a los niños despojándolos de sus actuales directores y docentes. Aún no se ha puesto punto final a la actuación de los jurados de 5a. y 6a. categoría y no sería posible a esta altura del año realizar todas las complejas tareas preliminares —que tienen, por otra parte, sus plazos señalados en la reglamentación pertinente—, previas al funcionamiento de nuevos jurados de concursos para llenar las múltiples vacantes que pudieran producirse. A principios del año próximo pasado, una resolución de una de las Intervenciones Federales decretó la cesantía inmediata de un núcleo de directores y de maestros que estaban en condiciones de jubilarse privándolos así, en forma repentina, de sus medios de subsistencia. Esa medida fué reparada por otros decretos, el No. 10462, del 12 de abril y el No. 10579 del 16 de abril de 1943, por los que se les otorgaba un plazo prudencial hasta fines del curso escolar, prorrogado luego hasta la iniciación de las clases del presente año, para que pudieran realizar todos los trámites de su jubilación. Es por las consideraciones expuestas, y en nombre de intereses superiores, que me permito sugerir al señor Ministro y por su digno intermedio al Excmo. señor Gobernador la conveniencia de prorrogar el término establecido para el personal directivo y docente de las escuelas hasta el 31 de diciembre del corriente año, dejando subsistente la obligación de iniciar el trámite jubilatorio dentro del plazo señalado en el acuerdo de Ministros del 9 de julio ppdo. Con tal motivo, aprovecho la oportunidad para saludar a S. S. el señor Ministro con mi más alta y distinguida consideración."

El Orden

# Mar...an a la Deriva los Intereses de la Enseñanza

No obstante hallarse, por las razones conocidas, en plena desorientación las autoridades institucionales de la provincia, asistiéndonos, por ello, en consecuencia, sólo una débil confianza de ser debidamente escuchados, obedeciendo, sin embargo, a un imperativo periodístico continuaremos puntualizando las deficiencias de que adolecen los distintos capítulos de la administración pública, particularizándonos, en la fecha, con lo relativo a la educación que es donde las cosas están más a la vista y donde hánse más apremiante una preocupación pendiente a resolver la grave cuestión que al respecto se tiene planteada.

Una rápida jira por diversos departamentos nos coloca en contacto con exigencias educacionales que, a pesar de constituir, hay que reconocerlo, en su conjunto, un arrastre de épocas pasadas, ya deberían haber sido, en gran parte satisfechas, por cuanto, a diario se nos habla de que hemos entrado en una era constructiva, anunciándose, en especial de que los intereses de la enseñanza serían celosamente contemplados.

La realidad, empero, nos dice lo contrario al punto de que las cosas parecen haber empeorado, dando la sensación de que algo fundamental encuéntrase ausente de las altas directivas escolares. La desorientación de que hicimos mención más arriba. Amenaza contaminarlo todo, sin excluir el sector educacional que, organizado autárquicamente, bien podría desarrollar su acción al margen de esa política de corto alcance en que se ha caído sorpresivamente y que tan funesta ha resultado para los intereses generales de la comunidad.

Las manifestaciones de ese clima no son un misterio. Ahí están las numerosas escuelas sin el personal docente indispensable; ahí están los locales en pésimas condiciones unos y en ruinas otros con la consiguiente dispersión de los grados que tienen que funcionar algunos hasta en garages sin luz y faltos de toda comodidad en un hacinamiento inconcebible; ahí están los niños y docentes sin útiles de ninguna clase, al punto de darse casos de tenerse que llevar los registros en papeles viejos y pegoteados con engrudos. Sin abundar en mayores detalles, dentro de los extremos apuntados caben otras irregularidades, como ser la carencia de servicios por encontrarse en absoluto inutilizados los que se constituyeron hace más de un cuarto de siglo, sin que una mejora se haya hecho presente desde entonces. Ahí están por fin los establecimientos que, desde hace años, no han recibido la visita de un inspector, a pesar de ser frondoso el personal de esta categoría que figura en el presupuesto.

Al expresarnos en esta forma no sólo nos referimos a modestas localidades, sino a escuelas en centros de intenso movimiento, con dirección libre y con una inscripción de más de quinientos niños.

Dentro de los grandes lineamientos de ese panorama no puede nuestra enseñanza alcanzar la eficiencia que por su naturaleza tiene asignada, y si ésta no se reduce a un total desquicio débese a la acción abnegada de los docentes que, no obstante el ingrato ambiente en que tienen que moverse en su misión de heroísmos continuados, cumplen celosamente con su apostolado salvando, en lo posible, la institución.

El problema es grave y complicado. Necesítanse capacidad, constancia y recursos para enfrentarlo eficientemente. Cualquier tardanza ante tal exigencia contribuirá a agrandar el mal, ante el cual parecen mostrarse por demás indiferentes quiénes tienen la responsabilidad de buscarle una inmediata solución, la cual, por cierto, no ha de venir de los terrenos infectos en que, por desgracia, parece volcarse la nueva política si no se la detiene en su caída por gestos viriles e inspirados en los principios del sano patriotismo.

# CALIDAD DE LA YERBA MATE

El expendio de la yerba mate, cuyo precio ha sido oficialmente rebajado, según informes suministrados por la Secretaría de Industria y Comercio, previo acuerdo con la Cámara de Molineros respectiva, no en todos los casos se realiza sobre la base de la buena calidad del producto.

Las casas productoras responsables y que dan cumplimiento a los requisitos en lo que se refiere a la pureza, a los métodos de elaboración y exigencias para el envase higiénico, tienen que soportar la competencia de personas que, carentes de toda clase de escrúpulos, entregan a la venta un artículo que dista de ser garantía para los consumidores.

En diversos barrios, aprovechando la deficiencia de la inspección, se expende yerba mate que contiene materias extrañas en un porcentaje considerable y que, no es raro, sean causa de serios trastornos para la salud de los compradores.

Si es de importancia para los intereses populares la fijación de precios máximos para contener la acción de los especuladores, no lo es menos el control de la calidad.

Por tratarse de uno de los productos de uso general, entre cuyos consumidores abundan los niños y los enfermos, consideramos conveniente insistir en el sentido de que se haga efectiva la labor de fiscalización de los inspectores del Instituto Bromatológico. La venta de yerba mate en condiciones inadecuadas en lo que se refiere a la pureza y calidad, de acuerdo con quejas que se reciben de numerosos centros de la actividad rural de nuestra Provincia, no constituye casos de excepción.

Al amparo del deficiente control, con serio peligro para la salud de millares de familias, un porcentaje considerable de dicho producto se expende sin ajustarse a las prescripciones de carácter científico y a las exigencias que impone la rectitud de las actividades de índole comercial e industrial.

## Pago de haberes a los ex Empleados de la Lucha Anti-Acridia

Debemos otra vez hacernos eco de la situación de un ex empleado, que trabajó en carácter de auxiliar en la Lucha contra las plagas, prestando servicio en la localidad de San José del Rincón.

De conformidad a los datos que obran en nuestro poder, el nombrado fué dejado cesante el 28 de Febrero del cte. año y desde entonces hasta hoy no ha podido conseguir trabajo y debe afrontar la situación de su hogar integrado por cinco hijos todos menores de edad. Sin embargo, esa repartición del Ministerio de Agricultura de la Nación, le adeuda los haberes que por concepto de salario familiar, le corresponden por los meses de noviembre, diciembre del año anterior y enero ppdo.

Creemos que será un acto de justicia regularizar la situación de ese jefe de familia que se halla en tal difícil situación y además, teniendo en cuenta, que es una disposición legal de la cual no están libres las reparticiones del Estado.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 1768



# La Revolución Tiene que Llegar a Santa Fe

La desconexión que, de hecho, observa el Dr. Waldino Suárez de las masas que, con su empuje irresistible, determinaron el magnífico pronunciamiento del veinticuatro de febrero, le está creando un ambiente de impopularidad cada día más alarmante y que puede serle fatal en breve plazo.

No se concibe un gobierno laborista divorciado en absoluto de las multitudes trabajadoras. Estas, que se jugaron íntegros por la causa de la justicia sostenida por el gran argentino de la hora presente, el General Perón, no se han de resignar a que la victoria sea, hoy, alevosamente copada por las fuerzas reaccionarias, representadas por los ministros que se le han impuesto al doctor Suárez, ninguno de los cuales no sólo no puede presentarse como auténtico revolucionario, sino que los hay que militaron hasta última hora abiertamente en la Unión Democrática, cuyos procedimientos se permiten trasladar al gobierno actual, como se evidencia al mantener je millares en los puestos públicos sin prestar el correspondiente servicio y al sólo efecto de cobrar el sueldo a fin de mes.

La situación es por demás grave.

El trío de políticos que la creó y la auspicia, la está complicando llevándola, de componenda en componenda, aceleradamente, al borde del abismo.

Ya lo hemos señalado sin rodeos, y nos ratificamos ampliamente. La lealtad, jamás desmentida, para con el líder máximo, nos impide claudicar, y esa posición es la que dicta nuestras rudas admoniciones, las que, por otra parte, no son más que la expresión sincera de la realidad. El General Perón no puede ser traicionado.

En virtud del rotundo triunfo que aquí se alcanzó en la memorable jornada comicial, ninguna provincia podía ostentar un gobierno de más enjundia revolucionaria que la de Santa Fe. La victoria fué aplastante, y ella otorgaba el indiscutible derecho de gobernar con las ideas y con los hombres con que se fué a la lucha. Eso debía haber sido, y no un gobierno como el que hoy tenemos que, por razón de sus ministros, además de ser esencialmente antiperonista, reviste todas las características del más remanido reaccionarismo.

De ahí que sea intolerable ver elevadas a las funciones ministeriales a personas que nada aportaron en la hora solemne de la demanda. El cruel enunciado suena a traición.

De ahí que de los mismos términos surja también la postura que debe adoptar el señor gobernador si quiere salvar el prestigio de su investidura: huir del terreno insalubre en que los acontecimientos lo están colocando; sacrificar los sentimentalismos incotizables de uso doméstico y quebrantar las imposiciones de los mangoneadores de la política, reconciliándose con la verdad, a saber, con quienes, con su esfuerzo y patriotismo, hicieron posible la victoria.

Esa actitud es la única que redimirá al Dr. Suárez ante la opinión de las multitudes. Aún está a tiempo. El pueblo lo espera, y los intereses en la provincia, sensiblemente abandonados, se la exigen imperiosamente. La revolución tiene que llegar a Santa Fe.

## El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Sr. Director del diario EL ORDEN. S/D.

Por si lo juzga conveniente y pueda merecer los honores de una publicación (ya en el muro de los lamentos o en otro rinconcito de su estimadísimo diario) envíole este trabajito, cuyas líneas no encierran otra cosa más que la cruda y dolorosa verdad. Muy afte. la saluda. UNA MADRE ARGENTINA.

*NUESTROS HERMANOS POBRES*

La generosidad argentina se ha demostrado una vez más, en la forma espontánea y altamente humanitaria en que ha respondido el pueblo ante el llamado angustioso de Europa para sus hijos hambrientos y desnudos, signo evidente y real de la locura monstruosa que en una hora fatal y maldita cometieron los hombres. Y no fué sólo una vez que se solicitó esta ayuda; en distintas formas y en diferentes períodos el aporte del pueblo ha sido valioso. Muy bien está; el egoísmo, la indiferencia o la insensibilidad, no pueden tener cabida en ningún pecho argentino. Son cientos de miles de pesos y toneladas de alimentos y ropas los que han formado la gran colecta y que a no dudarlo han de contribuir a remediar en gran parte la angustiosa situación de tantos inocentes seres que allá lejos sufren las consecuencias de la terrible hecatombe. Pero, es el caso preguntar: esa misma generosidad, esos mismos sentimientos humanos demostramos con nuestros hermanos argentinos, que si bien no soportan en tanta cantidad aquel estado angustioso, pero que, pese a todo lo que se diga, hoy, en plena época floreciente de esta feliz y rica Argentina, sufren el latigazo del hambre y del frío y nada, absolutamente nada se hace por remediar tan siquiera en parte su desesperante situación? Es aquí mismo a las puertas de la ciudad donde el que quiera cerciorarse de esta dolorosa verdad puede hacerlo; hombres, mujeres y niños tiritando de frío con ropas harapientas, viven como pueden, de la limosna, de los residuos o de los pocos centavos que una o dos veces por semana les proporcionan las changuitas que a duras penas consiguen.

Y no se diga que toda es gente haragana; los hay sí, pero en mínima proporción: la mayoría de estos hombres (generalmente maduros) buscan desesperadamente trabajo y pareciera como que un signo fatal los persiguiera, se cierran todas las puertas a su angustioso ruego y como último recurso se dirigen al diario, único refugio que sabe ha de acogerle benévolamente y que si bien no podrá solucionarle el problema de su vida, en cambio será el intermediario para remediar en parte su afligente situación. Y bien, ya que los argentinos hemos puesto a prueba nuestra generosidad, no podríamos hacer una vez al año también en las grandes ciudades una colecta en ropa y alimentos para repartirlos entre nuestros hermanos pobres de las afueras de la ciudad?

¡Qué bien vendría para estas glaciales noches, muchas de aquellas frazadas, camisetas, medias, tricotas, que por toneladas irán para el extranjero, a nuestros pobres que allí nomás por el Oeste, a 8 ó 10 cuadras del centro de población, o en los míseros ranchos del Monte Chañar, sufren en silencio también como aquellos otros los azotes de la miseria! Algo más: Se dice que de lo recolectado para Europa, la ropa nueva no se manda, pués se teme a la "garra negra" y también se dice que hay gran cantidad de esta ropa, no sería lo lógico repartirla pues, entre las familias indigentes de la ciudad antes que tome otro rumbo?

Pero, de hacerlo así conviene cambiar de sistema, ir a lo seguro, a lo realmente necesitado, formarse comisiones y llegar allá mismo a los lugares de miseria y sin formalidad ni requisito alguno, sin recomendaciones ni favoritismos, donde se vea la miseria, aliviarla de inmediato, llevar abrigo al niño, lo mismo que a la mujer y al hombre. Por lo general hay un sistema equivocado para el reparto de ropas. Con motivo de los aniversarios patrios, se destina cierta cantidad de dinero para la compra de ropa y el reparto se hace casi siempre en la misma forma y en los mismos establecimientos. Se acude regularmente a las escuelas y a los asilos. Sin dejar de reconocer la necesidad de ayudar a estas instituciones, también hay que reconocer que los niños asistentes a las escuelas, hoy no se encuentran desamparados; las cooperadoras se encargan de protegerlos y en cuanto a los asilos de menores, forzosamente debe llegar en todas las épocas la ayuda oficial lo mismo que la privada. Estas consideraciones pueden hacerse con el mismo criterio en lo que a comedores escolares se refiere. No es en las escuelas del centro o en las semi urbanas donde hace falta un comedor. Estos, se ven concurridos si no de elementos pudientes, al menos de hijos de empleados y obreros que en una ínfima proporción estarán desnutridos; numerosos comedores infantiles debieran distribuirse fuera de las escuelas, en barrios pobres, estratégicamente ubicados, de manera que no quedara un sólo niño pobre que no pudiera gozar de este inmenso beneficio.

Estamos en la mejor de las épocas para prodigar el bien; nunca como ahora se ha pensado tan hondo como lo están haciendo actualmente las altas autoridades en lo referente a la justicia social y en el ferviente deseo de hacer el bien; jamás presidente argentino alguno (sin desmerecer en nada los ilustres nombres consagrados ya) ha ido tan lejos en materia social, abriendo por decirlo así una nueva etapa de la historia argentina el gran presidente que para honra y gloria del pueblo dirige los destinos del país. Algo pues habría que hacer por ese núcleo de población miserable que ni siquiera los soplos de esta acción benéfica ha recibido hasta ahora y posiblemente no los recibirá, si no se encara bajo otra fase el problema más serio y profundo que hoy preocupa a nuestros gobernantes. La causa de este estado de miseria radica únicamente en la falta de trabajo permanente que quizá más que en el campo se deja sentir en las grandes ciudades que no han encontrado hasta ahora manera alguna de solucionar este mal. Quizá sea Santa Fe una de las más castigadas al respecto, ya que de las grandes ciudades argentinas es la que menos cuenta con fuentes industriales que proporcionen trabajo a esa masa de población, pues de Buenos Aires todos sabemos que recibe la acción bienhechora día a día y los medios de vida y trabajo se multiplican en la gran metrópolis; Rosario, Córdoba, Mendoza, Tucumán, etc. todos ellos tienen también sus fuentes de producción o sus establecimientos industriales permanentes como para asegurar el trabajo a un gran núcleo de su población. Santa Fe tuvo también su puerto que en épocas lejanas y por muchos años aseguró el pan a miles de trabajadores y sin embargo en la actualidad (¡qué ironía!) de muy poco le sirve su magnífico puerto a Santa Fe, cuando actualmente debiera ser pujante su progreso y constante su engrandecimiento. La acción del gobierno ya en el orden provincial o nacional se hace sentir y con urgencia. Algo debe hacerse, alguna iniciativa debe llegar que beneficie como a las demás ciudades a esta capital santafesina y que corrobore el envidiable concepto en que a este país rico y hermoso se lo tiene, pues si bien nadamos en la abundancia, de todo tenemos y hay dinero suficiente como para afrontar grandes empresas, no puede ni debe permitirse que en esta misma tierra rica, noble y generosa, sean cientos y miles de padres argentinos los que ambulan por las calles, implorando trabajo y llevando reflejados en sus rostros la mueca de la desesperación y del hambre.

# Hay Ocultación de Neumáticos

Hace ya meses que han comenzado a llegar al país elevadas cantidades de neumáticos para automóviles lo mismo que abundantes partidas de caucho para la elaboración nacional de esos implementos indispensables para los automotores.

Sin embargo, no obstante esas constancias y ante la supresión del racionamiento oficial, los neumáticos que el público necesita y reclama no se encuentran en el comercio, creándose situaciones por demás ingratas, frente a las cuales ya no sabe uno a qué atenerse.

Es indiscutible que se está llevando a cabo un acaparamiento insalificable. Hace rato que existían indicios de una pronunciada maniobra en ese sentido. Hoy, según un telegrama de última hora, procedente de la capital federal, a pesar de la reserva que se guarda al respecto, ha trascendido que las autoridades policiales habrían procedido al secuestro, de importantes partidas de neumáticos para automóviles.

La información señala lo que hay que hacer al respecto, esto es, extremar las investigaciones a fin de individualizar a quienes se dedican a la ocultación de una mercadería que puede considerarse de primera necesidad, dada la característica que hoy revisten todas las actividades ciudadanas.

A esta altura de las cosas, ya no puede permitirse el delictuoso escamoteo que en perjuicio de todos se viene efectuando con toda suerte de neumáticos. La razón es bien clara y nos ahorra extendernos en mayores argumentaciones.

## El Poder Ejecutivo realizó visitas de cortesía, ayer

Como se había anunciado, el gobernador de la provincia, doctor Waldino Suárez, con los ministros, realizó ayer algunas visitas de cortesía.

Primeramente, poco después de las 10, concurrió el primer mandatario con los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, de Hacienda y Obras Públicas y de Salud Pública, y secretario general de la Gobernación, al Arzobispado. Fueron recibidos por el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino y otros prelados.

Después de los saludos, conversaron breves momentos y todos se trasladaron al Superior Tribunal de Justicia donde fueron recibidos por los vocales del Superior Tribunal, pasándose al salón de audiencias, donde conversaron por espacio de pocos minutos. El gobernador Dr. Suárez fué saludado por diversas personas conocidas que se encontraban en los tribunales y por los magistrados como así los ministros.

A las 12 horas, se encontraban en el Regimiento 12 de Infantería, donde fueron atendidos por las respectivas autoridades militares. Las tropas rindieron los honores correspondientes al primer mandatario.

Realizadas estas visitas, que fueron, como lo dejamos dicho, de cortesía, miembros del poder ejecutivo y demás comitiva regresaron a la Casa de Gobierno.

# Contra el Encarecimiento

*Ayer hicieron una visita a este diario varios miembros de la Comisión de la Sociedad Vecinal de Barrio Candioti (Zona Sur) con el fin de dejar constancia de la falta de resultado de la campaña contra el encarecimiento de la vida, sosteniendo que la rebaja de precios de los artículos de consumo es meramente teórica. En la fotografía que publicamos aparecen los integrantes de la mencionada entidad vecinal, señores Alberto C. Varona, Telmo Deangelo, Ramón Mernes, Ignacio Schneider, Luis García Valdés, Constantino del Pozo y Juan Cisneros, a quiénes acompañan dos miembros de la redacción de este diario.*

# Régimen de Jubilaciones y el Pago de los Aportes

La creación de varias cajas nacionales de jubilaciones y pensiones, entre ellas la de periodistas, marítimos y empleados de comercio, coloca a un considerable porcentaje de los pertenecientes a los gremios respectivos en situación desventajosa para cubrir los cargos correspondientes al número de años de servicios que se exigen, además de la edad y de otros requisitos que demandan el cumplimiento de una serie de trámites.

Al fundarse las entidades jubilatorias, de acuerdo con los cálculos de los peritos, se fijaron períodos para la iniciación del otorgamiento de los beneficios.

Se entiende que para los hombres y mujeres, cuya edad excede a los cincuenta años, por ejemplo, resulta ilusorio el requisito de hacer los aportes hasta cubrir no ya el total de los aportes, sino la mitad. La forma práctica, conciliando intereses y ajustándose a principios de solidaridad social, consiste en que los afiliados en condiciones para jubilarse, sobre todo cuando se trata de personas que han cumplido la edad mínima con exceso, cubran los aportes, siquiera en parte, mediante descuentos sobre los haberes.

Por un decreto del mes de abril del año en curso, de acuerdo con las presentaciones que han hecho algunas entidades gremiales, se exige el pago del total de los aportes por el número de años que se determina como mínimo para acogerse a la jubilación ordinaria, aceptándose como mínimo la entrega por adelantado del cincuenta por ciento. En la misma situación quedarían los familiares a cargo del afiliado en caso de invalidez, etc.

De acuerdo con las características de la economía de la casi totalidad de los componentes de los gremios que integran las nuevas cajas de jubilaciones y pensiones, teniendo en cuenta el monto de los sueldos y las necesidades cotidianas, solamente por excepción, casi para quienes hubiesen sido favorecidos por la lotería o por algún legado, se explicaría la posibilidad de cubrir los cargos por cantidades que se elevan a miles de pesos.

De no otorgarse facilidades como las que figuran en la ley de creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas, por ejemplo, los afiliados forzosos que hubiesen cumplido alrededor de cincuenta años al iniciarse los descuentos sobre los haberes, los aportes patronales y por cualquier otro concepto, entre ellos del Estado, recién podrían acogerse a los beneficios al cumplir los ochenta años.

En realidad, contrariamente a los principios de solidaridad social y de amparo a quienes han cumplido largas etapas de labor, se colocaría a los que más necesitan el apoyo para alejarse del trabajo que les resulta penoso, agotador y, a menudo, de escaso rendimiento, en la situación de contribuyentes para los jóvenes.

La derogación del aludido decreto, por razones de justicia y de las exigencias mínimas del mutualismo, corresponde que los riesgos que pudieran presentarse a las Cajas de Jubilaciones y Pensiones fuesen cubiertos con la ayuda del Estado en un porcentaje y en forma complementaria con el recargo del uno o del dos por ciento sobre los haberes actuales que, casi sin excepción, son más altos que los vigentes en tiempos anteriores a la creación de las entidades.

El pago adelantado de los aportes que corresponden a quince, veinte o más años, concretándonos a la situación económica de los afiliados a las diversas cajas jubilatorias, se halla fuera de la capacidad financiera de los interesados.

En términos generales, ante la situación que los plantearía de subsistir el decreto aludido, después de haber cumplido sesenta y más años de edad, los que esperaron facilidades para el retiro tendrían que decidirse a seguir en sus tareas hasta ser desplazados y recibir el importe de indemnizaciones para la entrega de cantidades que los habilitara para recibir los haberes durante los pocos años de vida que les restara, después de haber trabajado durante más de medio siglo.

## La Municipalidad ha pedido un anticipo al Gobierno

Conocida es la situación financiera de la Municipalidad de Santa Fe que, en los últimos tiempos ha debido solicitar la ayuda al poder ejecutivo de la provincia para poder abonar los haberes de los empleados y obreros. La mayoría de sus entradas están afectadas a obligaciones que deben ser atendidas, como las obras de construcción del Matadero Frigorífico, el Palacio Municipal y otras.

Ante esta situación el intendente municipal se ha dirigido al gobierno solicitándole un nuevo anticipo de $ 250.000 para poder cumplir con los empleados, los obreros y los proveedores por el corriente mes de julio. Estos últimos desde ya, gestionan se les abone.

# HACIA LA ETAPA DE LAS REALIZACIONES

*Con la organización de los gobiernos provinciales de tendencias peronistas, vale decir, la casi totalidad de los que surgieron del triunfo de los comicios del veinticuatro de febrero, es lógico que el pueblo espere el esfuerzo del poder público por la implantación de proyectos ajustados a las orientaciones de la justicia social, de renovación de las instituciones y de perfeccionamiento administrativo.*

*La obra de transformación en los campos de índole social y económico, en pugna con las normas de indiferencia que se registraron durante prolongados períodos, exige el concurso de los legisladores, de los gobernadores y de las fuerzas populares que colaboraron en el desarrollo de los planes trazados por el general Perón.*

*No es presumible que la labor de los poderes públicos ... do en cuenta los ideales que fueron proclamados y sostenidos contra toda clase de obstáculos y venciendo la resistencia de los grupos oligárquicos no experimente modificaciones de positivo valor y que redunden en pro del bienestar general.*

*Los servicios de asistencia social, de índole sanitaria, de higiene y de ayuda a las familias que pudieran soportar los efectos de la desocupación, sin duda, se resienten en lo que atañe a su eficiencia y a su amplitud.*

*En cada una de las provincias, en la medida de su capacidad financiera, contando al mismo tiempo con el apoyo del gobierno de la República, debe propenderse a la implantación de reformas de positiva trascendencia.*

*No solamente se espera el reajuste administrativo, la depuración de las dependencias públicas en la medida que requiere la eficiencia de los servicios del Estado, sino que hace falta la aplicación de planes orgánicos y fundados sobre bases firmes del punto de vista técnico y financiero.*

*Las promesas formuladas, interpretando las aspiraciones populares y las exigencias del momento histórico, reclaman una acción enérgica y altura de miras.*

*El proceso de renovación institucional, de acuerdo con el ritmo que impone los principios de justicia y de engrandecimiento de la patria, reclama el esfuerzo por llevar a la práctica las iniciativas que surgen como derivación natural del cambio operado en la vida política e institucional de la República.*

# ASI es la COSA

### CICATRICES

Cuando Caín le sacudió a su pobre hermano Abel, el garrotazo histórico, nacieron los rudimentos de la terapéutica familiar. Eva trató de constreñir la herida. La sangre siguió desbordándose, pese a la indignación del bueno de Jehová, que empezó a desengañarse de su creación. Tal vez hayan ensayado con Abel, emplastos de ruda o cataplasmas de barro. Nada hay escrito sobre el particular. Lo cierto es que el pobre desapareció del mapa para siempre. Y quedó clavada ya la espina. Hurgando en la cabeza de los monos, Catón vino a descubrir que el cerebro hacía saltar el galvanómetro. Había que pensar entonces en que la gente tenía una pila debajo del sombrero. Kornmüller se encargó después de demostrar que efectivamente, los animales que llevamos sangre en el cuerpo, llevamos también una espléndida batería con buena carga. De ahí los sacudones nocturnos y las sorpresas que dan algunos tipos, corriendo por las azoteas, a grito pelado y en camisón. La batería andaba y con un buen aparatito de taller eléctrico, podrán medirse sus oscilaciones. Pero un buen día, el dueño de la batería se para en una plaza, para escuchar un mitin, pongamos por caso. Aparece un señor que tiene sus ideas, y de un estacazo le abre un canal en el cráneo. ¡Al diablo la batería! ¿Qué hay que hacer entonces? Ahí estuvo parada la imaginación. Hasta que Alexander Alexandrovich Bogomelets, trajo su suero citotóxico antirreticular. Los canales se cerraron rápidamente. ¡Estaba arreglado el caso de Abel! Los alemanes dieron un material fantástico para la experimentación desde que entraron en Polonia. Y Bogomelets se quedó tan satisfecho, seguro de su obra. Pero hace dos días, le sacaron una fístula y el pobre no pudo convencer a su herida. Alexander Alexandrovich Gogomelets, ha muerto como cualquiera de nosotros, con la batería en cortocircuito. Lo cual, si bien implica una terible irreverencia para con un sabio ilustre, viene a asegurarnos de que Abel hubiera muerto lo mismo. Y en consecuencia, no nos hubiéramos librado nosotros del diluvio, las guerras y todas las otras pestes.

### PROPINA

Uno retribuye como puede los servicios que le presta el prójimo. No tiene la culpa de que el mundo esté organizado en una forma tal que andan siempre de por medio los billetes. Llega un señor ocioso o hambriento. Se sienta en la mesa de un bar. Pide un café. Lo toma y paga el precio convenido. ¿Qué favor debe al camarero? Ninguno. Porque se deduce que el camarero no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber, ya que precisamente está en el local para atender a los parroquianos. Pues en general, la gente no lo entiende así. Agrega siempre unas monedas excedentes en concepto de propina. Y repartiendo propinas, hemos llegado a una situación en la cual apenas podemos consultar la hora sin desembolsar unos céntimos. Los mozos de café, pidieron la abolición de la propina, siempre que participaran en las ganancias. En Avellaneda, Lanús, Quilmes, etc., etc., hay huelga de mozos porque no quieren saber nada con la abolición. ¿En qué quedamos entonces? La propina, justificada sea si es pagada en retribución de una gauchada. De otro modo, no tiene porqué subsistir y amargarnos la existencia.

### DIVERSION

Países donde la gente ríe y se divierte, países donde no hay revoluciones ni disgustos. Por lo menos, eso creíamos hasta hace unos años. Pero España y México se encargaron de desmentirlo. Porque mucha guitarra, mucha manzanilla y mucho olé. Pero cuando la cosa se puso fea, y menudearon los tiros, se vió que andábamos errados. En Bs. Aires, de acuerdo a las revistas del género y a la propaganda tanguera, la gente es la mar de divertida. Si uno se atiene a estos medios informativos, supone que la vida en la capital es una juerga corrida. Para disipar las dudas nuestras, ha aparecido una interesante estadística, de la revista municipal. En tres meses, la población porteña, ha gastado sesenta y cinco millones de pesos en su diversión. ¡Linda cifra verdad? Carreras, cine, cabaret, baile, etc. etc. ¿Tienen razón los tangos o no? Parece que sí, aunque quien investigue estas cosas del hombre, sostenga terminantemente lo contrario. Y conste que en general, los argentinos somos una colección de tontos y aburridos.

## Realizará asamblea la Sociedad U. y Progreso

La Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Villa María Selva y barrios circunvecinos, ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria [illegible]